

COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 06-2024- Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria

Mediante el presente, de conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 055-2023-OS/CD, se comunica el Consentimiento de la Designación del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N° 06-2024-Osinergmin-DSR, primera convocatoria, para el ítem 2: **Paso Fronterizo Eje Vial 1 - Tumbes**: Fiscalización a la calidad de los combustibles que ingresan a los vehículos de transporte terrestre internacional que ingresan al territorio nacional cumpliendo la normativa peruana en materia de calidad de combustibles, en cumplimiento de la Ley 31646 y su Reglamento. Dicho consentimiento se realiza en mérito al “Acta de Difusión de Resultados y Designación” publicada en la página web del Osinergmin, el día 4 de julio de 2024. En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato deberán proceder según lo indicado en el Artículo 33° de la citada Directiva.

Miraflores, 5 de julio de 2024

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 58-2024-OS/GG